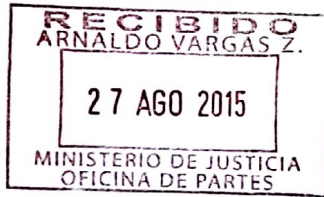


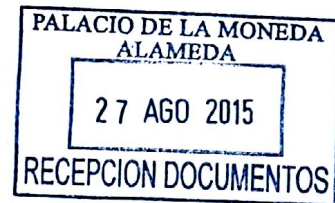


ASOCIACIÓN NACIONAL DE OFICIALES PENITENCIARIOS - GENDARMERÍA DE CHILE
Registro de Asociaciones de Funcionarios Nº 93.01.0016



Carta Nº 95.- /2015.-

Ref.: Agradecimientos.



SANTIAGO, 25 de Agosto del 2015.

Sra.

Michelle Bachelet Jeria
Presidenta de la República de Chile
Presente

De nuestra mayor consideración

Como Asociación Nacional de Oficiales Penitenciarios, nos dirigimos respetuosamente a usted, para agradecer el reconocimiento que hiciera a la institución con ocasión de ceremonia realizada el pasado viernes 7 de agosto del año en curso, en la Escuela de Gendarmería de Chile, al hacer en su discurso un reconocimiento explícito al profesionalismo del personal, también a la nobleza de la misión que todos llevamos a cabo. Una misión que definió como tremendamente dura y difícil, y que día a día exige de cada uno de nosotros, hombres y mujeres, enfrentar situaciones estresantes y resolver conflictos dentro de los centros de detención, invitándonos además a continuar potenciando la contribución a la reinserción social de todas las personas condenadas.

Este mensaje de gratitud se hace de manera muy sincera y sentida, toda vez que representa el justo y merecido reconocimiento a una institución que en algunos pasajes de su historia ha sido intencionadamente invisibilizada y mal tratada. Invisibilizada para no asumir que la cárcel es el más fiel exponente de la inequidad en la distribución de los ingresos, de la exclusión, de la marginación social, entre otros múltiples factores. Que claramente nos debiese invitar a reflexionar como sociedad, que no se puede enfrentar el delito y la delincuencia sólo con más represión, sino también con mucha fuerza en prevención y en la inserción y reinserción social de las personas privadas de libertad. Mal tratada cuando a inicio de la década de los 80, en plena dictadura militar, se nos despojó en un mismo acto de nuestro uniforme que en ese momento nos caracterizaba, de nuestros grados castrenses, de nuestra asignación de mayor sueldo y de riesgo, de los quinquenios penitenciarios y sin lógica sustentable se nos expulsó de DIPRECA, aun cuando Gendarmería había sido cofundadora de esta Caja Previsional.

El dolor de ese personal que sin expresión de causa vivió estos atropellos y denostaciones, debieron asumir al momento de acogerse a retiro pensiones miserables con relación a otros funcionarios que por su quehacer propio enfrentaban las mismas amenazas de la delincuencia, incluso menores.

Por otra parte, sin motivo alguno a Gendarmería se le expropió terrenos ad portas del advenimiento de la democracia, mientras que a otras instituciones se los entregaron.

Al día de hoy, no tenemos patrimonio propio por no ser una institución, ni tenemos un edificio Corporativo ni siquiera una Escuela Formadora en terrenos y con una infraestructura adecuada con relación a lo que poseen otras escuelas de las FFAA, Carabineros o PDI, es más, aun nuestros gendarmes alumnos tienen container como dormitorios, cual campamento minero, pero a pesar de todo, tenemos memoria y una mística inquebrantable, y un tremendo orgullo ya que la historia nos da cuenta que como institución aún en los tiempos más oscuros de este país jamás se nos juzgó por violentar sistemáticamente los DDHH en Chile, tal cual lo deja en evidencia el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig).



ASOCIACIÓN NACIONAL DE OFICIALES PENITENCIARIOS - GENDARMERIA DE CHILE
Registro de Asociaciones de Funcionarios N° 93.01.0016

Hemos sufrido una constante invisibilidad del mismo Estado, pero a pesar de todo queremos ser agradecidos de todo lo recuperado partiendo por nuestro retorno a DIPRECA materializado el año 1993, luego de lamentar el cobarde atentado terrorista, que le costó la vida a cuatro gendarmes y un carabinero un 14 de noviembre de 1990, hecho que generó un profundo repudio social y abrió un debate que nos permitió retornar a la Caja Previsional de la cual fuimos injustamente expulsados, esto en el primer gobierno de la Concertación, siendo Presidente de la República don Patricio Aylwin Azocar, quien además asistió como señal de reconocimiento a dos ceremonias de egreso de contingente de Aspirantes a Oficiales y Gendarmes Alumnos, esto los años 1991 y 1993. Siendo usted quien decidiera honrarnos nuevamente como máxima autoridad del país en similar ceremonia realizada un viernes 19 de abril de 2014, es decir después de más de dos décadas. Volviendo a participar recientemente en esta actividad institucional que genera nuestra más sincera gratitud.

Excelentísima Sra. Presidenta de la República, son muchos los avances que desde la década de los noventa se pueden evidenciar en materia penitenciaria, uno de ellos, es el nombramiento de un director nacional uniformado de la planta de Oficiales Penitenciarios que usted ha confirmado en su mandato, lo que constituye una tremenda señal de respeto a nuestras tradiciones republicanas. Que nos formó en una lógica humanista que nos inculcó que quienes delinquen si bien no son nuestros amigos tampoco son nuestros enemigos, como lo deja en evidencia el Decálogo del Vigilante de Prisiones, aprobado por Resolución N° 1.186 del 11 de septiembre de 1940, y quizás por esta sólida formación valórica jamás nos apartamos de los ideales fundacionales de nuestra institución, atreviéndonos a señalar que una de las razones por las cuales fuimos tan drásticamente mal tratados durante el régimen militar, fue por no traicionar nuestra esencia penitenciaria, que nos impone hacer cumplir las penas y contribuir a la reinserción social. Por todo lo anterior, en la designación de un director uniformado subyace un merecido gesto a todos quienes han abrazado esta carrera como opción de vida y no como compensación política, además por todos aquellos que vistiendo este uniforme han fallecido en actos de servicio cumpliendo con su juramento institucional, y por sobre todo, un reconocimiento a una noble y sacrificada institución que se siente orgullosa de su historia y hoy muy agradecida de simples pero muy significativos gestos de la más alta autoridad del país.

Muchas gracias por sus gestos y acciones concretas por visibilizar a nuestra amada institución.

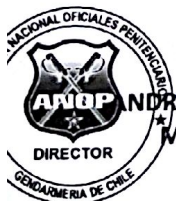
Saludan a Ud.



DANIEL VICENCIO MEJIAS
Teniente Primero – Secretario



MARIO PALAVECINOS CASTILLO
Teniente Coronel – Tesorero



ANDRES MUÑOZ VERDUGO
Mayor – 1° Director



WALDO MILLANAO VALENZUELA
Teniente Coronel – 2° Director



ALBERTO FIGUEROA QUEZADA
Teniente Coronel – Presidente

DISTRIBUCIÓN:

- Sra. Presidenta de la República.
- Archivo A.N.O.P